



**ACTA DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA - MERCADO PÚBLICO N° 5418-8-LE17  
“SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL GOBIERNO  
REGIONAL DE LOS RÍOS”**

En Valdivia, a 25 de abril de 2017, siendo las 16:00 hrs., de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas del llamado a Licitación Pública N° 5418-8-LE17, se reunió la Comisión de Apertura y Evaluación designada mediante la Resolución Exenta N° 425 de 10 de abril de 2017.

Esta Comisión está integrada por:

- **CECILIA CANDIA MANSILLA, ENCARGADA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES**, del Gobierno Regional de Los Ríos o quien la subroge o reemplace en caso de ausencia
- **VIVIANA RIVAS LOVERA, ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES**, del Gobierno Regional de Los Ríos o quien la subroge o reemplace en caso de ausencia.
- **RICARDO BASSO BAHAMONDES, CONDUCTOR** del Gobierno Regional de Los Ríos.
- **PEDRO GACITUA GALLARDO, JEFE DE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, del Gobierno Regional de Los Ríos o quien lo subroge o reemplace en caso de ausencia.

Lugar de Apertura : Gobierno Regional de Los Ríos, Sala Reuniones 3er Piso.  
 Unidad Licitante : Gobierno Regional de Los Ríos  
 Financiamiento : Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, programa 01 Ítem 22.06.002 y 22.04.011.  
 Llamado N° : N° 5418-8-LE17 “SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS”.

**A. OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS PÚBLICAS**

De acuerdo a los antecedentes señalados previamente, se procederá a revisar las ofertas presentadas en la plataforma de compras, verificando además su inscripción en Chileproveedores.

| PROVEEDOR                       | RUT          | CHILEPROVEEDORES | ofertas |
|---------------------------------|--------------|------------------|---------|
| SERVICIO TECNICO LUKRAUTOS LTDA | 78.560.770-8 |                  | 1       |
| PATRICIO ERWIN ANGULO ESCOBAR   | 9.064.755-5  |                  | 1       |

**B. APERTURA DOCUMENTOS / ANEXOS A TRAVÉS DEL PORTAL**

Se procedió a revisar los antecedentes contenidos en el portal, obteniéndose el siguiente cuadro:

| REQUISITOS  | EMPRESA | SERVICIO TECNICO LUKRAUTOS LTDA   | PATRICIO ERWIN ANGULO ESCOBAR   |
|---|---------|---|---|
| i. En caso que el oferente sea o sean personas jurídicas, deberá presentar <i>Copia simple de escritura pública de constitución y modificaciones</i> en caso de ser relevantes, e <i>inscripción en el Registro de Comercio con Certificado de vigencia de la persona jurídica</i> extendido por el Conservador de Bienes Raíces y Comercio |         | El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura “hábil”. Por lo que se excusa la presentación del documento. | El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura “hábil”. Por lo que se excusa la presentación del documento. |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>correspondiente, o quien corresponda, con no más de 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas, o el documento de constitución que corresponda y que certifique su vigencia con la misma anticipación señalada, y <i>modificaciones</i> en caso que sea relevante.</p> <p>Otras personas jurídicas, deberán acreditar su existencia legal acompañando los antecedentes que correspondan de acuerdo a su naturaleza y a las disposiciones que la rigen.</p>   |  |  |
| <p>ii. Tratándose de personas jurídicas que se acojan a la Ley N° 20.659, se debe acompañar Certificado Digital de Migración al Régimen Simplificado o Certificado de Migración al Régimen General, según sea el caso, además de Certificado de Vigencia, Certificado de Estatuto Actualizado y Certificado de Anotaciones, de la correspondiente persona jurídica, señalados en el artículo 29 del Decreto Supremo N°45, de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 20.659, que simplifica el régimen de constitución, modificación y disolución de las sociedades comerciales.</p> | <p>El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.</p> | <p>El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.</p> |
| <p>iii. <i>Escritura pública u otro documento</i> en que conste la personería del o de los Representante(s) Legal(es) de la persona jurídica con vigencia no mayor a 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas.</p>  | <p>El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.</p> | <p>El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.</p> |
| <p>iv. <i>Fotocopia del Rol Único Tributario del oferente en caso que sea persona natural, o de la persona jurídica en caso que el oferente tenga esa calidad.</i></p>  | <p>El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.</p> | <p>El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.</p> |
| <p>v. <i>Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad (por ambos lados) del Representante Legal</i>, en caso que el oferente sea persona jurídica.</p>  | <p>El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.</p> | <p>El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.</p> |
| <p>vi. <i>Anexo N°1 "Declaración Jurada, de conocimiento y aceptación de bases administrativas, de prohibiciones de contratación y de obligación de cumplimiento de pacto de integridad"</i>, debidamente suscrito por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.</p>   | <p>PRESENTA</p>  | <p>PRESENTA</p>  |
| <p>vii. <i>Anexo N°2 "Presentación de la Empresa"</i>, el que deberá ser completado y presentado escrito a máquina o en computador, debidamente suscrito por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.</p>   | <p>PRESENTA</p>  | <p>PRESENTA</p>  |
| <p><i>Anexo N° 3, "OFERTA TÉCNICA"</i>, el que deberá ser completado y presentado escrito a máquina o en computador u otra perfectamente legible, debidamente firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal, indicando su RUT.</p>  | <p>PRESENTA</p>  | <p>PRESENTA</p>  |
| <p><i>Anexo N° 4, "EXPERIENCIA EN EL RUBRO"</i>, el que deberá ser completado y presentado escrito a máquina o en computador u otra perfectamente legible, debidamente firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal, indicando su RUT.</p>   | <p>PRESENTA</p>  | <p>PRESENTA</p>  |

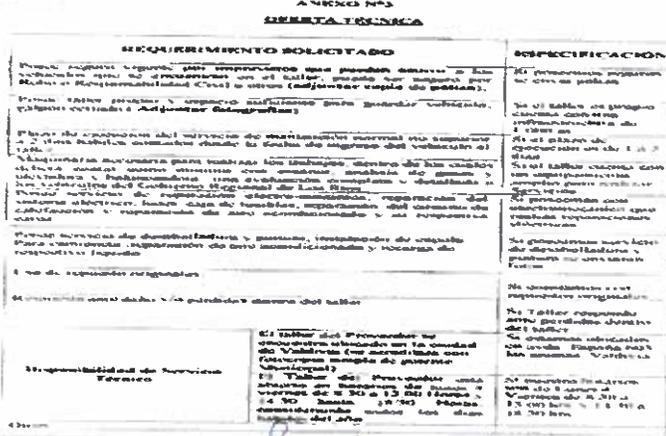
|  |          |          |
|--|----------|----------|
| ANEXO N° 5-A   | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO N° 5-B   | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO N° 5-C   | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO N° 5-D   | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO N° 5-E   | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO N° 6-A   | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO N° 6-B   | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO N° 6-C   | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO N° 6-D   | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO N° 6-E   | PRESENTA | PRESENTA |
| Anexo N° 7 “TIEMPO DE GARANTÍA POR MANTENCIÓN Y REPARACIÓN” , el que deberá ser completado y presentado escrito a máquina o en computador u otra perfectamente legible, debidamente firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal, indicando su RUT. | PRESENTA | PRESENTA |
| Anexo N° 8 “CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACION”, el que deberá ser completado y presentado escrito a máquina o en computador u otra perfectamente legible, debidamente firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal, indicando su RUT.            |          |          |

Los proponentes que se encuentren inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, Portal Web [www.chileproveedores.cl](http://www.chileproveedores.cl), y figuren en él en estado “hábil”, podrán exceptuarse de adjuntar en la propuesta los documentos señalados en los numerales i, ii, iii, iv, y v.

### C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

| N°  | Criterios:                              | Porcentaje |
|-----|---|------------|
| 1.- | OFERTA ECONOMICA                        | 20%        |
| 2.- | CUMPLIMIENTO DE LAS BASES TECNICAS      | 40%        |
| 3.- | EXPERIENCIA EN EL RUBRO                 | 10%        |
| 4.- | GARANTIA                                | 20%        |
| 5.- | CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIONES  | 5%         |
| 6.- | CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES | 5%         |

**C.1 CUMPLIMIENTO DE LAS BASES TÉCNICAS (40%) Anexo N°3**

| PROVEEDOR                                     | DETALLE  | PUNTAJE                                    |
|---|--|--|
| <p><b>SERVICIO TECNICO LUKRAUTOS LTDA</b></p> | <p>El oferente cumple con los requerimientos técnicos solicitados:</p>   | <p>80</p>                                  |
| <p><b>PATRICIO ERWIN ANGULO ESCOBAR</b></p>   | <p>El proveedor ingresa Anexo que no corresponde a esta Licitación Pública, por lo cual no se puede corroborar información solicitada para ser evaluada la oferta:</p>  <p><b>Observaciones:</b> En bases técnicas se señala que: <b>“LA OFERTA DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL 100% DE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES TÉCNICAS DE LAS PRESENTES BASES, EN CASO CONTRARIO SERÁ DECLARADA INADMISIBLE, POR LO ANTERIOR, LA OFERTA DEBERÁ PRESENTAR ANTECEDENTES QUE PERMITAN EVALUAR DICHO CUMPLIMIENTO”</b>, por lo que según señala el criterio: <b>El oferente PATRICIO ERWIN ANGULO ESCOBAR, NO cumple con la totalidad de los requerimientos técnicos, caso en el cual LA OFERTA SERÁ DECLARADA INADMISIBLE, por lo que no continúa con el proceso de evaluación.</b></p> | <p><b>OFERTA DECLARADA INADMISIBLE</b></p> |



### C.6 CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES (5%)

| PROVEEDOR                       | SERVICIO TECNICO LUKRAUTOS LTDA  |
|---------------------------------|--|
| SERVICIO TECNICO LUKRAUTOS LTDA | El oferente presenta todos los documentos solicitados según Bases Administrativas. |
| PTJE                            | 100  |

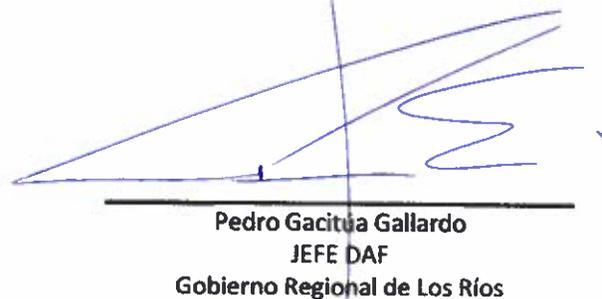
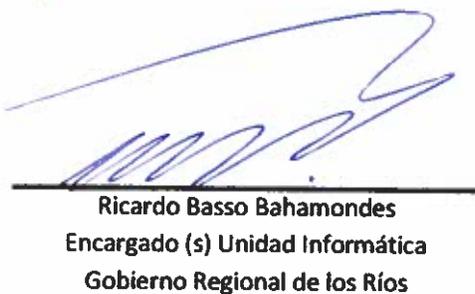
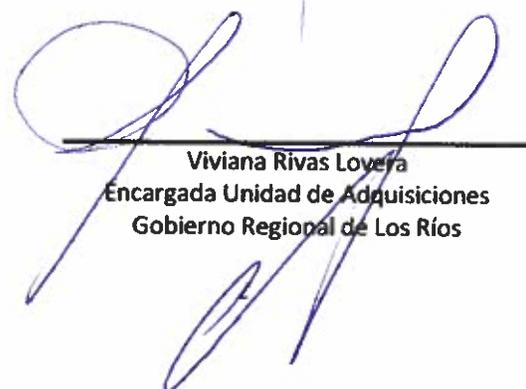
### D. RESUMEN DE EVALUACIÓN

La siguiente tabla señala el puntaje obtenido por cada criterio de evaluación, para la única oferta admisible:

| PROVEEDOR                       | ECONÓMICA (20%) | TECNICO (40%) | EXPERIENCIA (10%) | GARANTIA (20%) | CONDICIONES (5%) | REQUISITOS (5%) | TOTAL |
|---------------------------------|-----------------|---------------|-------------------|----------------|------------------|-----------------|-------|
| SERVICIO TECNICO LUKRAUTOS LTDA | 20.00           | 40.00         | 0                 | 20.00          | 5.00             | 5.00            | 90.00 |

### E. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN

✓ La comisión, en atención al cumplimiento de las bases técnicas de la única oferta presentada, ha resuelto recomendar se adjudique la licitación pública N° 5418-8-LE17, para la **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE CINCO VEHÍCULOS INSTITUCIONALES**, a la oferta presentada por el oferente **SERVICIO TECNICO LUKRAUTOS LTDA., RUT 78.560.770-8**, por los Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales por un período de 24 meses.

  
Cecilia Cancha Mansilla  
Encargada Servicios Generales  
Gobierno Regional de los Ríos  
Pedro Gacitúa Gallardo  
JEFE DAF  
Gobierno Regional de Los Ríos  
Ricardo Basso Bahamondes  
Encargado (s) Unidad Informática  
Gobierno Regional de los Ríos  
Viviana Rivas Lovera  
Encargada Unidad de Adquisiciones  
Gobierno Regional de Los Ríos